



El riesgo de Tsunamis en España:: DIRECTRIZ BÁSICA DE PROTECCIÓN CIVIL

Vicente Medrano García.
Subdirector General de. Emergencias
JUNTA DE ANDALUCÍA

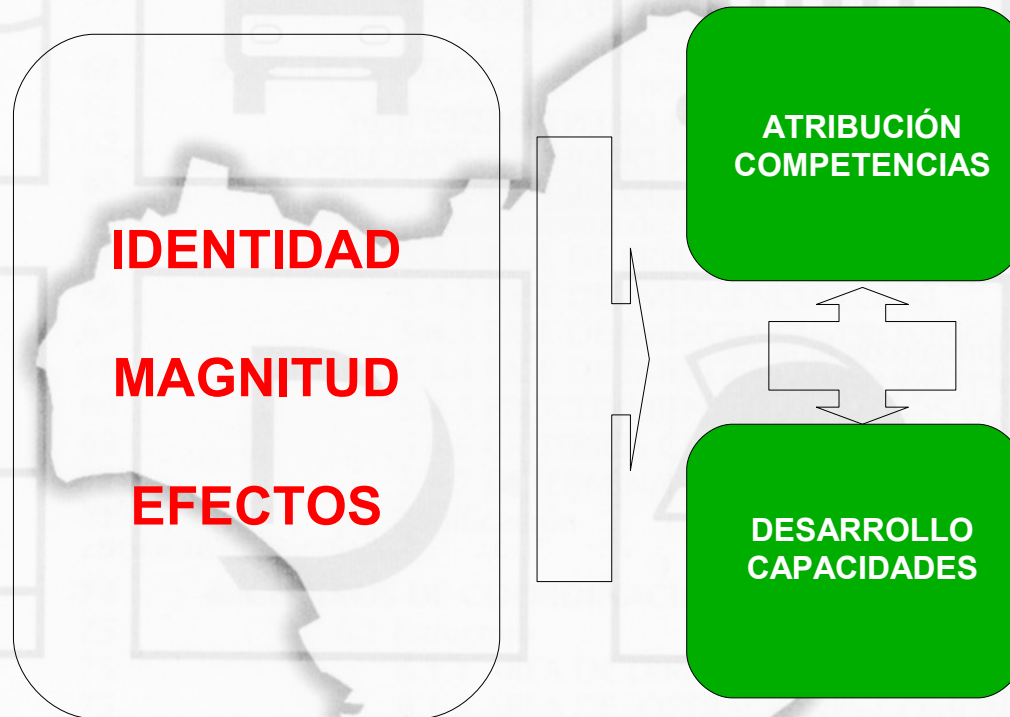
Marco relacional en la gestión de emergencias

IDENTIDAD

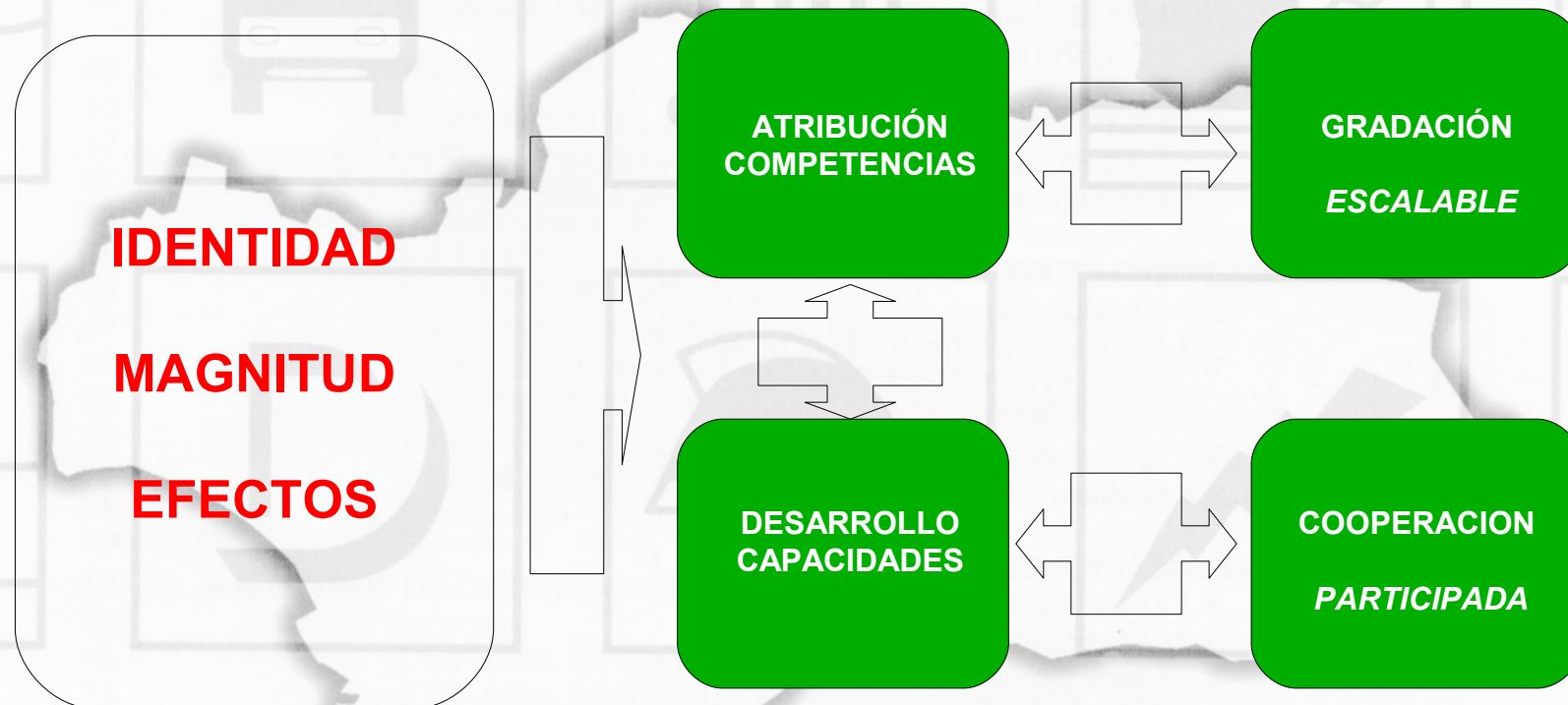
MAGNITUD

EFFECTOS

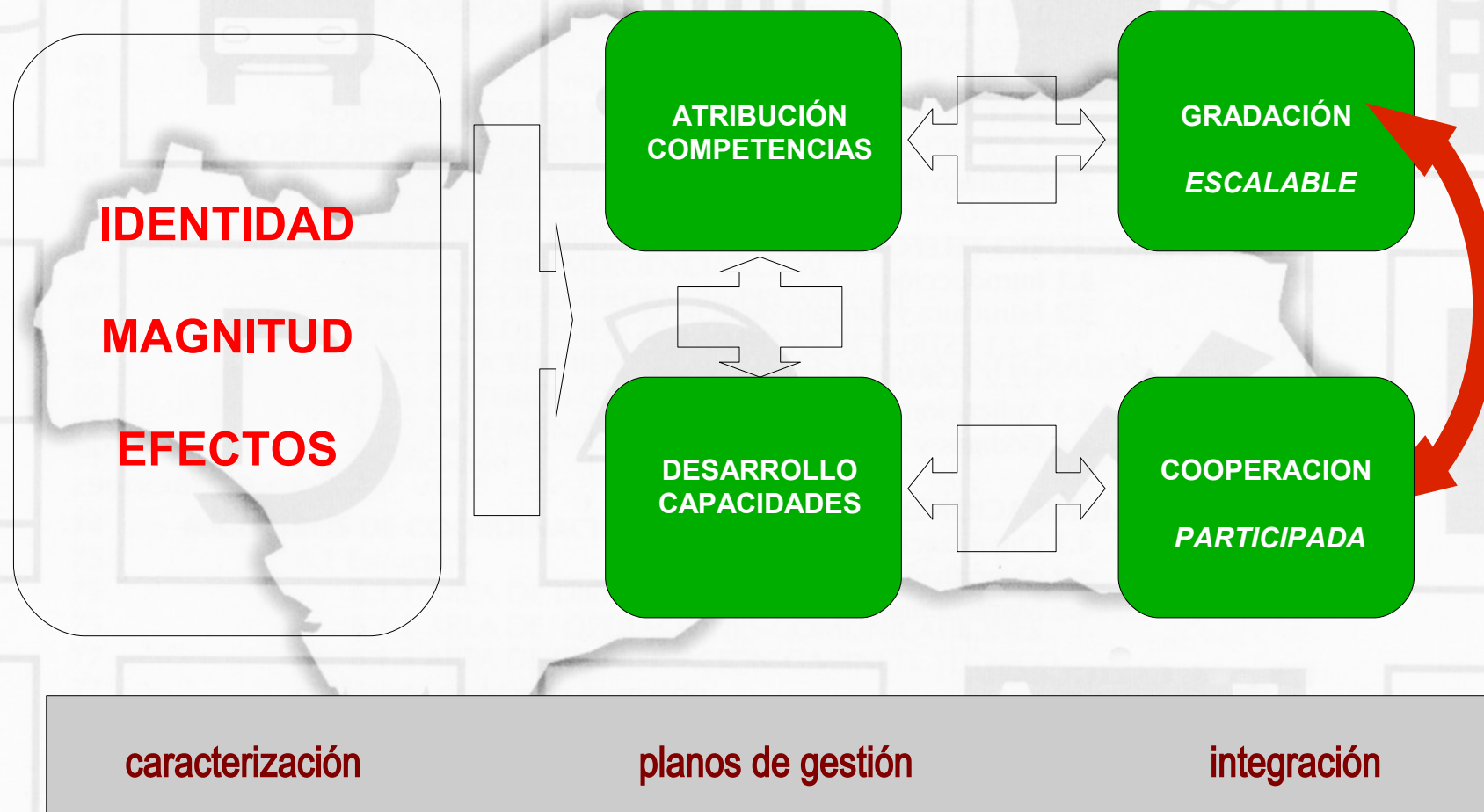
Marco relacional en la gestión de emergencias



Marco relacional en la gestión de emergencias



Marco relacional en la gestión de emergencias



Espacios de intervención

Sobre el conocimiento

Sobre las actitudes

Sobre las infraestructuras

Sobre las capacidades



DIRECTRIZ BÁSICA DE PLANIFICACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL RIESGO DE MAREMOTOS.

R.D. 1053/2015 de 20 de noviembre

***COMPROMISO
MARCO DE ACUERDO***

Requisitos relativos a fundamentos, estructura, organización y criterios.

“...con la finalidad de prever un diseño o modelo nacional mínimo...”

Hacer posible coordinación y actuación conjunta.

EJES FUNDAMENTALES:

EVALUACIÓN DEL RIESGO.

SISTEMA NACIONAL DE ALERTAS.

OPERATIVIDAD PLANES DE PROTECCION CIVIL.

MEDIDAS DE EDUCACIÓN, INFORMACIÓN Y PREPARACIÓN.

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias, con el asesoramiento de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, establecerá la cartografía de peligrosidad ante maremotos.

El Instituto Geográfico Nacional, en colaboración con la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, establecerá un protocolo de avisos sobre fenómenos susceptibles de generar maremotos, que formará parte del Sistema Nacional de alerta ante maremotos.

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias concertará con CCAA y EELL un Programa de información preventiva sobre maremotos.

INFORME DEL CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ORGANIZACIÓN DE LA OPERATIVIDAD PLANES PC:

FASE DE ALERTA

SUBFASE DE AVISO

SUBFASE DE ALERTA

FASE DE EMERGENCIA

SITUACIÓN 1

SITUACIÓN 2

SITUACIÓN 3

FASE DE NORMALIZACIÓN

PLAN ESTATAL

FUNCIONES:

Situaciones de emergencia de interés nacional

Aportación a CCAA

Ayuda internacional

Cartografía de peligrosidad

Transmisión de alertas

Programas de información

PLAN ESTATAL

FUNCIONES:

Situaciones de emergencia de interés nacional

Aportación a CCAA

Ayuda internacional

Cartografía de peligrosidad

Transmisión de alertas

Programas de información

CONTENIDO:

Dirección y coordinación. Consejo Dirección. Dirección operativa. Gabinete infor.

Comité estatal de coordinación (CECO)

Colaboración con CCAA, territorial y supraterritorial

Planes de coordinación y apoyo

PLAN COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNCIONES:

**Gestión en el territorio
Coordinación ámbito estatal
Colaboración con EELL**

**Zonificación territorio
Recepción avisos y difusión
Programas de información**

PLAN COMUNIDAD AUTÓNOMA

FUNCIONES:

**Gestión en el territorio
Coordinación ámbito estatal
Colaboración con EELL**

**Zonificación territorio
Recepción avisos y difusión
Programas de información**

CONTENIDO:

**Dirección y coordinación. Comité Dirección. Comité asesor. Gabinete información
Grupos de Acción
Operatividad
Programa de implantación y mantenimiento**

PLAN ACTUACIÓN LOCAL

FUNCIONES:

Respuesta de proximidad

Vinculación en la autoprotección

Zonificación del riesgo

Recepción/tranmisión alertas población

Flujos de movilidad y evacuación

Programas de información

PLAN ACTUACIÓN LOCAL

FUNCIONES:

Respuesta de proximidad

Vinculación en la autoprotección

Zonificación del riesgo

Recepción/tranmisión alertas población

Flujos de movilidad y evacuación

Programas de información

CONTENIDO:

Definido en los planes de CCAA

Organización de la respuesta local

conocimiento

actitudes

infraestructuras

capacidades



***“Cuando se está en medio de las adversidades,
ya es tarde para ser cautos”***

Séneca



Gracias

Directriz básica de planificación de protección civil ante el riesgo de maremotos